

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PILADORA & SECADORA DE ARROZ SAN AGUSTIN S. A. PILASECSA CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

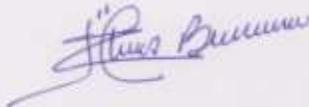
En la ciudad de Babahoyo, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, en la dirección de la compañía calle 9 de Noviembre # 202 y General Barona, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía PILADORA & SECADORA DE ARROZ SAN AGUSTIN S. A. PILASECSA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos y MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ, y actúa como Secretaria MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día, que es la presentación del Balance 2014.

La Presidenta y la secretaria consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidenta y secretaria, con lo que siendo las 10h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ  
Secretario de la Junta - Accionista



MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ  
Presidenta de la Junta y Accionista